I. **MUNICIPALIDAD DE LOTA**
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Hoja N° 2

- Desígnese a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 09 JUL. 2018

DECRETO Nº 2477 / **(C)**

NOMBRE	**: MARIA PARRA FUENTES**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Valle Colcura, F-687
R.U.N.	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 01 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2018
HASTA	: 28 de febrero de 2019
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 43 hrs. titulares en la F-687
CODIGO	: 744

NOMBRE	: **BLADIMIR MORALES JARA**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Valle Colcura, F-687
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2018
HASTA	: 28 de febrero de 2019
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 41 hrs. a contrata en la F-687
CODIGO	: 1233

NOMBRE	**: RAQUEL VERGARA RIQUELME**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Valle Colcura, F-687
R.U.N.	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2018
HASTA	: 28 de febrero de 2019
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: 30 hrs. titulares, 09 hrs a contrata y 02 hrs SEP en la F-687
CODIGO	: 29

NOMBRE	: **MARIA PABLAZA PEÑA**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Valle Colcura, F-687
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 22 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2018
HASTA	: 28 de febrero de 2019
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
PARALELO	: ---
CODIGO	: 716

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 09 JUL. 2018

DECRETO Nº 2477 / **(C)**

Vistos:
La necesidad existente en la Escuela Valle Colcura F-687.; Dotación docente año 2018 - **PIE**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNESE de las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **VERONICA ALARCON ARAYA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Valle Colcura, F-687
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2018
HASTA : 28 de febrero de 2019
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 40 hrs a titulares y 01 hrs. contrata en la F-687
CODIGO : 35

NOMBRE : **ANGELA MARTINEZ GONZALEZ**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Valle Colcura, F-687
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2018
HASTA : 28 de febrero de 2019
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 34 hrs a contrata en la F-687
CODIGO : 1676

NOMBRE : **MARGARITA SANHUEZA AGUILERA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Valle Colcura, F-687
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2018
HASTA : 28 de febrero de 2019
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 39 hrs a contrata y 02 hrs SEP en la F-687
CODIGO : 960

NOMBRE : **JORGE ORTIZ ACUÑA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Valle Colcura, F-687
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de marzo de 2018
HASTA : 28 de febrero de 2019
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 30 hrs titulares y 04 hrs SEP en la F-687
CODIGO : 521

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

Hoja N°3

-Desígnese a docentes en calidad de Contratados.-

LOTA, 09 JUL. 2018

DECRETO Nº 2477 / **(C)**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001. – **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL - PIE.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE

Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/RCHM.//mfm
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.